

Ecos del exilio. 13 poetas hispanoamericanos. Antología

Bernard Sicot

A Coruña, Ediciones Do Castro, Col. Biblioteca del exilio nº 17, 2003, pp. 442.

De entrada, saludar la presencia de esta antología por razones que van desde la necesidad hasta el volumen de la misma. No es la primera, la revista *Peñalabra. Pliegos de poesía*¹ ya había dedicado un número en 1980 a este grupo cuando eran totalmente desconocidos en España. Por desgracia aquellas magníficas y voluntariosas revistas tenían escasa difusión. Diez años más adelante, Susana Rivera publicó una antología en Hiperión en 1990 con el título de *Última voz del exilio (El grupo poético hispano-mexicano)*. Cuando apareció aquella antología estábamos dando ella y yo los primeros pasos en el estudio de este grupo, que no generación literaria. Tuvo el mérito de presentar en su casa a unos hijos desconocidos para la mayoría, pues aún tardarían algunos años en aparecer en libro los trabajos teóricos que yo estaba desarrollando². La antología constaba de un breve trabajo introductorio (33 pp.) y de 220 pp. de antología. El índice constaba de diez nombres, esta consta de trece: Ramón Xirau, Manuel Durán, Nuria Parés, Jomí García Ascot, Tomás Segovia, Luis Ríus, César Rodríguez Chicharro, José Pascual Buxó, Gerardo Deniz y Federico Patán. La de Bernard Sicot añade a Ramón Xirau, a Francisca Perujo y a Angelina Muñiz-Hubermans. Las razones que aduce Susana Rivera para dejar fuera de su trabajo a Ramón Xirau (mejor y más conocido como ensayista y filósofo) y Martí Soler Vinyes (por estar la obra poética de ambos en catalán), a Francisca Perujo y a Angelina Muñiz-Hubermans (su relevancia se debe ante todo a su narrativa), así como a Carlos Blanco Aguinaga, Inocencio Burgos, Víctor Rico Galán y Francisco González Aramburu que se iniciaron en el arte de la poesía pero lo abandonaron pronto por su dedicación a otras actividades. No cita a Josep Ribera i Salvans, ni a Tere Medina ni a Aurora Correa, niña de Morelia, prácticamente desconocidos entonces y ahora, y de difícil localización.

1. *Peñalabra. Pliegos de poesía*, 35-36, Diputación Provincial, Santander, 1980.

2. Eduardo Mateo Gambarte (1996): *Los niños de la guerra. Literatura del exilio español en México*, Universitat-Pagés eds., Lleida, 288 pp.; *Diccionario del exilio español en México* (1997) (De Carlos Blanco Aguinaga a Ramón Xirau), Biografías, Bibliografías y Hemerografías, Ediciones Eunat, Pamplona, 314 pp.

Han pasado trece años desde aquella antología y han sucedido bastantes cosas y algunos años más desde que comencé³ a estudiar a este grupo. Básicamente la nómina es la misma, y no parecen discutibles los cambios introducidos por Sicot. Las razones aducidas anteriormente para no incluir a Ramón Xirau no tienen peso específico, máxime cuando es una de las obras más fecundas en cantidad y calidad, y cuando, por otra parte, nadie puso la acotación de poesía escrita en castellano en lado alguno. En cuanto a Angelina Muñiz-Hubermans, sólo había escrito un libro de poemas cuando se editó la primera antología, su obra poética ha crecido en cantidad y en calidad, y es merecedora de un sitio *inter pares* sin duda alguna. La obra de Francisca Perujo es breve, pero el autor de esta antología ha creído conveniente incluirla. Yo no voy a enmendarle la plana. Para los demás siguen siendo válidas las razones que aducía Susana Rivera. Fueron, en general, voces poéticas juveniles que se apagaron pronto.

Última voz del exilio era un título correcto y descriptivo; *Ecos del exilio* es un título más elaborado y analítico. Cuando Susana Rivera publicó su trabajo todavía había disputas sobre el límite del exilio. Había hijos de esta generación biológica que se consideraban o querían ser considerados como exiliados políticos. Mis trabajos cerraron aquella disputa y Susana lo certificaba con su título. Cercado el campo, Bernard Sicot ha afinado matices en su título, *Ecos del exilio*, efectivamente el término “ecos” recoge una de las ideas principales de la problemática de este grupo: son exiliados pero no participaron en las causas del exilio. Son, pues, más que exiliados, herederos del exilio de sus mayores. Los mayores lucharon por una causa justa, defender el régimen constitucional frente a un golpe de estado militar. Perdieron la guerra y fueron expulsados de su tierra. Ellos, sus hijos, adquieren la obligación de seguir luchando por los justos ideales de sus mayores. Y ese va a ser uno de los problemas que marcará sus vidas y sus obras durante muchos años. En ese sentido, el título recoge ese tema del exilio como herencia. Eso se puede observar en los primeros libros de casi todos los presentes en esta antología. Incluso algunos de ellos, no dejarán de manifestarlo de esa manera. Fue una losa pesada que restaba muchas energías creativas, como creo demostrar en mis trabajos. Pero, con el paso del tiempo, algunos, los de obra más cuajada, acabaron por desterrar de sí esa visión del exilio transformándolo en actitud, convirtiéndolo en tema literario, pero, sobre todo, despojándose de la herencia para alzar su propia voz. Y este proceso se ve ahora, con la perspectiva del paso del tiempo más claro a partir de la mitad de los años ochenta. Y ahí es donde también da en la diana ese título de “ecos del exilio”.

Lo dicho en el párrafo anterior se puede comprobar en los textos de la antología. Por una parte, aquellos poetas que dejan de escribir poesía o que mueren hacia esa época de mediados los ochenta: Nuria Parés, José Pascual Buxó..., Luis Rius, César Rodríguez Chicharro... La evolución se ve muy claramente en Tomás Segovia, el primero en desterrar la “herida del exilio” como centro de atención de su poesía, y una de las obras más cuajadas; en Angelina Muñiz Hubermans, cuyo exilio *no responde a un lugar doliente, in-*

3. Era la primera vez que desde España se ocupaban de una manera seria por ellos.

*completo, no es un grito desgarrado ni una herida abierta. Responde a una añoranza obsesiva, a una forma de concebir el mundo, a un tiempo propio [...] La poesía de Muñiz no es palabra que rebota sin eco. Por encima de esa entrañable ausencia, sus poemas la centran a la manera del místico, empecinado ante la ausencia de Dios. Y ese empecinamiento es la fuerza creativa que le obliga a avanzar, a no dejarse arrastrar en la marginación*⁴; en Federico Patán hay una línea divisoria más nítida, su novela se desliga del exilio, mientras que en su poesía está más presente. De la poesía de Ramón Xirau ya dije que *desde el comienzo, su poesía es enraizamiento, y a poco empieza a transformarse la ausencia de espacio, el vacío de la añoranza, en espacio-presencia, tal es su plasticidad, para acabar en alimento espiritual: ordenación y sentido*⁵. La poesía intimista y meditativa de Manuel Durán que empezó buscando la unidad perdida, que dejó de cuestionarse su destino, aceptó la dualidad (verano-invierno, luz-sombra, vida-memoria, día-noche, tristeza-alegría...), y se decanta en el reconocimiento de los límites. Dejó de publicar libros, pero sigue escribiendo y publica *plaquettes* en las que la naturaleza es la protagonista. Si aparentemente su actitud es la descriptiva, exterior al cuadro que va dibujando, esa modulación valorativa que establece le confiere una presencia mayor y nos hace pensar nuevamente en el espejo: algo tiene la naturaleza seleccionada de espejo de la vida para el autor. O esa exquisita poesía de Jomí, tan desconocida. El esfuerzo poético de Federico Patán por convertir ese ayer de raíces-angustia en procurar horizontes de esperanza a pesar de que “la memoria/ cava en el hueco de la ausencia”. Y esa poesía de Gerardo Deniz, tan fieramente viva y personal como densamente culta y difícil, hecha con restos de todos los naufragios y amasada con ironía, soledad y distanciamiento, con muy pocas concesiones líricas a sus primos los poetas...

Pocos peros hay que ponerle a esta antología. No voy a entrar a discutir la selección. Sabido es que cada uno haría la suya. Quizá en el caso de Gerardo Deniz yo elegiría otros poemas en donde el autor proclama su poética, y donde se echa en falta algún poema de su primer libro *Adrede* (de difícil localización, por otra parte). Y, quizá, una atención excesiva al tema del exilio haya hecho que la extensión dedicada a algunos antologados sea excesiva, en comparación a la calidad y obra de otros. A estas alturas, podría haberse centrado más en la calidad estética de los textos, al margen de la presencia o no del tema del exilio. Pero, a fin de cuentas, aunque el exilio no sea un ingrediente estético, no deja de ser el hecho que los reúne. Por lo demás, pequeños lunares que para nada empañan el feliz empeño del autor, y que nos permite salir de esta reseña saludando la oportunidad de su aparición y el logro de una no fácil empresa.

Eduardo Mateo Gambarte

4. Eduardo Mateo Gambarte: “El exilio de Angelina Muñiz-Hubermans, germen de creatividad”, *Exils et migrations ibériques* (monográfico dedicado a “60 ans d’exil républicain: des écrivains espagnols entre mémoire et oubli”), n° 8, pp. 328-9.

5. Eduardo Mateo Gambarte: “Ramón Xirau: el Mediterráneo exiliado en México”, *Exils et migrations ibériques* (monográfico dedicado a “60 ans d’exil républicain: des écrivains espagnols entre mémoire et oubli”), n° 6, p. 206.